

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6382** EUROPE CADENA HOTELES, S.A.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Santa Cruz de Tenerife, en el domicilio social sito Avenida Rafael Puig, 23, Playa de Las Américas, Adeje 38660, el día 25 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas, en única convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las cuentas del ejercicio 2019, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y un estado de flujos de efectivo, así como del informe de gestión de la Sociedad. Propuesta, si procede, de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Aprobación, si procede del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Transformación de la entidad EUROPE CADENA HOTELES, S.A., en Sociedad de Responsabilidad Limitada y refundición de los Estatutos sociales.

Segundo.- Aprobación del dominio web <https://www.europecadenasa.com/>, a los efectos previstos estatutariamente.

Tercero.- Cese del Administrador único y Nombramiento de dos Administradores solidarios.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los artículos 179 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, y que de conformidad con los artículos 197, 272.2 y 287, del mismo cuerpo legal, se informa a los accionistas que podrán obtener de la sociedad con carácter previo y en la propia Junta, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y, en especial, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, el informe de la modificación estatutaria prevista, así como las informaciones y aclaraciones precisas y formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de octubre de 2020.- El Administrador único, Axel Frtj. Gassmann.

ID: A200050684-1